



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

#### **4.2 Presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de los meses junio y julio de 2023; así como, avance del Programa Anual 2023.**

Con fundamento en lo establecido en la fracción VII del artículo 19 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como, en la fracción XX del artículo 12 de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México, se presenta el **informe de actividades del bimestre junio-julio de 2023**.

En el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena, que a la fecha cuenta con un padrón de 10 mil beneficiarios, entregó **18 mil 550 canastas alimentarias**, en los municipios de: Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amecameca, Atlacomulco, Capulhuac, Chapa de Mota, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo, Lerma, Malinalco, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Ocuilan, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Soyaniquilpan de Juárez, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán y Zinacantepec.

Con el objeto de preservar y difundir las manifestaciones de la cultura indígena, se llevó a cabo el Festival Xita Corpus, Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, en la cabecera municipal de Temascalcingo, en el evento se llevó a cabo ceremonia tradicional a cargo de Vocales Indígenas del CEDIPIEM; acto seguido se realizó el desfile de diversas comparsas, premiando al 1er., 2do. y 3er. lugar, de igual manera

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

se realizó la premiación de la máscara tradicional premiando al 1er. lugar Mascara de Viejo, 1er. lugar Mascara de Vieja y 1er. lugar Mascara Infantil, finalizando con una muestra gastronómica a los asistentes, dicho evento contó con un aforo de aproximadamente 4 mil personas.

En el marco de la ejecución de la Acción Social Orgullo Originario EDOMEX, se ejecutó el proyecto “Apoyo económico para la realización del Festival Cultural Xita Corpus”, que beneficio directamente a 25 personas de municipios de la entidad.

A continuación, se presenta el resumen de las acciones efectuadas por el organismo en este bimestre en beneficio de los habitantes de las comunidades indígenas de la entidad:

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
1.-	Gestionar ante instancias públicas y privadas acciones en beneficio a las comunidades indígenas.	Gestión	61	Se gestionó la participación de dependencias públicas y privadas su participación en jornada médico asistencial.
2.-	Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante jornadas medico asistenciales; así como, trámites y servicios.	Beneficiario	325	Se acercaron trámites y servicios a habitantes del municipio de Acambay y Oztolotepec, a través de jornada medico asistencial.
3.-	Beneficiar a personas habitantes de comunidades indígenas mediante asesorías y orientación legal en los rubros administrativo, agrario, civil, laboral, mercantil, notarial y penal.	Beneficiario	22	Las asesorías otorgadas fueron en los rubros: administrativo, agrario, civil, familiar, laboral, mercantil y notarial, a personas de los municipios de: Acambay, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jocotitlán, Joquicingo, San Felipe del Progreso. San José del Rincón, Temascalcingo, Temoaya, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
4.-	Beneficiar a personas de 5 a 17 años de edad de comunidades indígenas a través de talleres que fortalezcan la cultura originaria.	Beneficiario	105	Se impartieron talleres de lengua materna a personas de entre 5 a 17 años de edad, en los municipios de Atlacomulco, Ocoyoacac, San José del Rincón, Temoaya y Zinacantepec.
5.-	Realizar de manera virtual y/o presencial pláticas de difusión a personas habitantes de comunidades indígenas en materia de prevención del embarazo en adolescentes.	Beneficiario	175	Se realizó pláticas informativas relacionada con la prevención del embarazo, en donde se contó con la participación de estudiantes del municipio de Temascalcingo.
6.-	Beneficiar a los habitantes de las comunidades indígenas mediante la gestión para la impartición de talleres que promuevan el autoempleo.	Beneficiario	40	Se impartió Taller de capacitación para el micro y pequeño comercio para empresarios integrantes de los pueblos indígenas del municipio de Atlacomulco por parte de personal de la Dirección de Comercio.
7.-	Beneficiar a personas habitantes de las comunidades indígenas mediante la promoción y difusión de información relativa al conocimiento básico de sus derechos y obligaciones establecidos en diferentes ordenamientos legales.	Beneficiario	50	Se realizaron pláticas informativas relacionadas con sus derechos y obligaciones inscritos en diferentes ordenamientos legales, en donde se contó con la participación de personas del municipio de San José del Rincón.
8.-	Beneficiar a las personas de comunidades indígenas mediante talleres que fortalezcan la cultura originaria.	Beneficiario	148	Se impartieron talleres en los rubros de lengua materna, medicina tradicional, bordado de listón, artesanías, danza y tejido a habitantes de los municipios de: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Jocotitlán, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco y Temascalcingo.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
9.-	Beneficiar a personas jóvenes de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de acciones para impulsar la educación, la capacitación y la incorporación al mercado laboral.	Beneficiario	50	Se gestionaron ante el Instituto Mexiquense de la Juventud acciones en beneficio de personas jóvenes que habitan en comunidades indígenas.
10.-	Promover la cultura indígena difundiendo usos y costumbres, a través de eventos de diferente índole.	Evento	1	Se participó en el Festival "Xita Corpus, Patrimonio Cultural Inmaterial Del Estado De México", en donde se contó con la asistencia de aproximadamente 4,000 asistentes.
11.-	Beneficiar a personas adultas mayores de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, de acciones para atender integralmente sus principales necesidades.	Beneficiario	50	Se gestionaron ante la Dirección General de Bienestar Social y Fortalecimiento Familiar, acciones en beneficio de personas adultas mayores que habitan en comunidades indígenas.
12.-	Beneficiar a mujeres de origen indígena mediante la gestión, ante instancias públicas, privadas y sociales, acciones en favor del mejoramiento de la vivienda indígena.	Beneficiario	50	Se gestionaron ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social acciones en beneficio de habitantes de comunidades indígenas.
13.-	Promover, difundir y fortalecer las diversas manifestaciones de la cultura indígena como: traducciones a lengua materna, publicaciones, talleres, ceremonias tradicionales, entre otras, en el marco de los lineamientos de la acción social Orgullo Originario EDOMEX.	Proyecto	1	Se concluyó la ejecución del proyecto: • Apoyo económico para la realización del Festival Cultural Xita Corpus.



“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

Nº	Acción	Unidad de Medida	Cantidad	Observaciones
14.-	Beneficiar a niñas y niños de origen indígena mediante la gestión y entrega de canastas alimentarias que contribuyan a mejorar su estado nutricional.	Canasta alimentaria	18,550	Las canastas alimentarias fueron entregadas a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Niñez Indígena.
15.-	Gestionar capacitación virtual y/o presencial dirigida a habitantes de comunidades indígenas, sobre temas en materia de género y derechos de las mujeres	Taller	1	Se impartió capacitación en materia de género y derechos de las mujeres por parte de personal de la Secretaría de la Mujer.

En su carpeta se encuentra el detalle del avance en el cumplimiento de las metas del Programa Anual 2023.

